

“ENSAMBLAJES GLOBALES” Y “REDUCCIÓN DE DAÑO”: APUNTES EN TORNO A LA LUCHA ANTIDROGA Y AL MOVIMIENTO ANTIPROHIBICIONISTA

Borja-Martínez, R.E., Góngora-Sierra, A. y Sánchez-González, C. (2017). “Ensamblajes globales” y “reducción de daño”: apuntes en torno a la lucha antidroga y al movimiento antiprohibicionista. *Revista Cultura y Droga*, 22 (24), 106-118. DOI: 10.17151/culdr.2017.22.24.6.

RAMIRO E. BORJA-MARTÍNEZ*
ANDRÉS GÓNGORA-SIERRA**
CARLOS SÁNCHEZ-GONZÁLEZ***

Recibido: 05 de marzo de 2017
Aprobado: 05 de junio de 2017

RESUMEN

Objetivo. Realizar una revisión crítica de los conceptos de ensamblaje y situación de Zigon, con el ánimo de mostrar sus posibilidades analíticas para describir los actores sociales y las redes sociotécnicas (o puntos de apoyo de acuerdo a Foucault) que sirven de soporte simbólico y material al fenómeno global denominado ‘prohibición’ o “guerra contra las drogas”. Metodología. Etnografía del activismo antiprohibicionista, incluyendo técnicas de observación participante, entrevistas y archivo. Resultados y conclusiones. Consideramos que esta perspectiva puede mejorar la comprensión sobre los retos teóricos y políticos de estudiar y hacer parte del movimiento antiprohibicionista en Colombia. El texto está dividido en tres secciones: en la primera se parte de un caso etnográfico para entender los desafíos de pensar las “políticas de drogas”, desde perspectivas alternativas al denominado ‘prohibicionismo’, introduciendo así el marco en donde adquieren sentido los conceptos que se estudiarán posteriormente. En la segunda se discuten ambos conceptos, de la mano de algunos teóricos contemporáneos que han usado críticamente las discusiones del llamado “giro ontológico” en la antropología. A modo de conclusión, reflexionamos sobre el papel de los usuarios de drogas en la producción de conocimiento académico y en la construcción de nuevos arreglos políticos para regular las relaciones entre personas y drogas.

Palabras clave: ensamblaje, situación, reducción de daño, antiprohibicionismo.

* M.Soc.Sci. en Bio-política Global. Universidad de Laponia. Rovaniemi, Finlandia. E-mail: rborjam@gmail.com.

 orcid.org/0000-0001-8204-9833.

** Ph.D(c). en Antropología. Universidad Federal de Río de Janeiro. Río de Janeiro, Brasil. E-mail: ilongote@gmail.com.

 orcid.org/0000-0003-4737-4555.

*** Politólogo. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. E-mail: karsaga77@gmail.com.

 orcid.org/0000-0002-9504-2902.



“GLOBAL ASSEMBLAGE” AND “HARM REDUCTION”: NOTES ON ANTI-DRUG STRUGGLE AND ANTI-PROHIBITIONIST MOVEMENT

ABSTRACT

Objective. To carry out a critical review of Zigon’s concepts of assembly and situation with the aim of showing its analytical possibilities to describe social actors and socio-technical networks (or points d'appui according to Foucault) that serve as symbolic and material support for the global phenomenon known as ‘prohibition’ or “war on drugs”. Methodology. Ethnography of anti-prohibitionist activism, including techniques of participant observation, interviews and archive. Results and conclusions. It is considered that this perspective can improve the understanding of the theoretical and political challenges of studying and participating in the anti-prohibitionist movement in Colombia. The text is divided into three sections: The first part arises from an ethnographic case to understand the challenges of thinking “drug policies” from alternative perspectives to the so-called ‘prohibitionism’, thus introducing the framework in which the concepts which will be studied later make sense. In the second part, both concepts are discussed together with some contemporary theorists who have critically used the discussions of the so-called “ontological turn” in anthropology. To conclude, in the third part, there is a reflection on the role of drug users in the production of academic knowledge and in the construction of new political arrangements to regulate the relationships between people and drugs.

Key words: assemblage, situation, harm reduction, anti-prohibitionism.

INTRODUCCIÓN

A principios de 2013, tuvo lugar un evento organizado por una reconocida ONG y la Alcaldía de Bogotá¹. Uno de los pasillos del teatro donde se realizaba el encuentro había sido adaptado como un *hall* de exposiciones en cuyas paredes estaban adheridos varios ejemplos de “piezas comunicativas” elaboradas por organizaciones de la sociedad civil de España, Estados Unidos, Inglaterra, México, Chile, Brasil y Colombia. Estas ‘piezas’, son usadas en campañas de salud pública con diferentes propósitos; en el caso de estas organizaciones, queda claro que la finalidad no es que las personas dejen de consumir drogas sino que lo hagan de una manera ‘segura’. Se trata principalmente de folletos impresos y digitales que contienen información sobre la composición química de cada sustancia (aquí, se enfatiza que el porcentaje de pureza de una droga está directamente relacionado con los riesgos que sus efectos pueden provocar y al mismo tiempo se mencionan resultados de pruebas elaboradas en laboratorios que demuestran la mala calidad de algunas sustancias), el tipo de efecto que produce (catalogados por la toxicología como estimulantes, sedantes, narcóticos entre otros) y varias clases de consejos relacionados con prácticas de consumo². Las recomendaciones parten de la premisa de que hay que hacer algo con las personas que consumen drogas y no piensan dejar de hacerlo. La cuestión central no es evitar el contacto entre personas y drogas, sino disminuir la probabilidad de un accidente en el futuro; o, mejor aún, modular un riesgo; para ello se usan herramientas del diseño gráfico contemporáneo y en especial del mundo del cómic. Las viñetas invocan estados de ánimo, modas, conversaciones en bares y fiestas caseras; y sus diálogos, cargados de jerga, intentan evitar términos técnicos; de esta manera los consejos suenan más ‘auténticos’. Tal como lo señaló una experta española se busca “modificar conductas” por medio de la “comunicación social” y la construcción de ‘modelos’ cuyo impacto pueda ser “medible y validado”, pues la intención final es construir materiales y sistemas de evaluación ‘replicables’. En el corredor, también se exhibieron ‘piezas’ locales construidas siguiendo el mismo patrón: información

¹ Nos reservamos el nombre de la ONG, para conservar su anonimato. La intención de este apartado no es controvertir las acciones de esta organización sino la de describir un evento donde se escenifica típicamente la relación entre reducción de daño, expertos y consumidores.

² Algunos de estos son: evitar las mezclas, comprarle a un expendedor de confianza e hidratarse durante la fiesta; “picar bien” la sustancia, alternar las fosas nasales y usar suero para limpiar los conductos nasales cuando se trata de drogas inhalables; no compartir jeringas y no inyectarse en determinadas partes del cuerpo, para el caso de las drogas inyectables; conocer la ley, las contravenciones y las sanciones; usar preservativos cuando se tienen relaciones sexuales bajo efectos de algún psicoactivo y consejos relacionados con ampliar el círculo de amistades y reflexionar sobre los cambios de comportamiento en casa.

sobre la sustancia; descripción de efectos, riesgos y daños; aspectos legales y varios consejos destinados a cambiar prácticas riesgosas en los consumidores con un marcado énfasis en la responsabilidad y la capacidad de decidir. El mensaje implícito de esta exposición puede inferirse con facilidad: mostrar cómo un grupo de organizaciones de la sociedad civil (o no gubernamentales, dependiendo de su autodenominación), son capaces de producir cambios de comportamiento basados en la premisa según la cual la generación de una estética particular para la presentación de datos y consejos ayuda a las personas a tomar “decisiones informadas”; elecciones consideradas buenas y saludables en las piezas comunicativas o de manera implícita (siempre desde la lógica del mal menor y la autorregulación).

Durante el evento se realizaron varios paneles con títulos referidos a aspectos políticos, científicos, terapéuticos y económicos que de acuerdo a los organizadores son “fundamentales para entender la necesidad de cambiar las políticas de drogas” y dejar atrás el *prohibicionismo*.

A continuación, resumimos los argumentos presentados por algunos de los expertos invitados destacando lo que estos mismos actores pregonan como *evidencias* y verdades: una médica uruguaya³, especialista en salud pública, mostró sus pruebas. Dicha experta, quien hace parte del *International Center for Ethnobotanical Education, Research & Service* —ICEERS— y del gobierno uruguayo, hizo un recuento histórico de la forma peyorativa y discriminatoria en que el Estado y las instituciones médicas de su país han calificado a las personas que usan drogas. Según ella, el cambio estaría en construir una “nueva identidad” para estas personas; una en la que puedan ser reconocidas como seres humanos con derechos. La diferencia con otros especialistas es que utiliza el ejemplo uruguayo como una “experiencia concreta”. Por lo tanto no habla de posibilidades, sino de prácticas de regulación de las drogas; es decir de una política *sui generis* que implica la transformación de la estructura administrativa del Estado.

Un psicólogo especialista en farmacología, fue otro de los expertos invitado a uno de los foros. Él, al igual que sus antecesores, habló de ‘evidencias’; refiriéndose en este caso al uso de moléculas farmacológicas y plantas medicinales para el tratamiento de ‘adicciones’. Este profesor universitario, prefirió utilizar el término

³ Nos reservamos el nombre de los tres expertos en este apartado, para conservar su anonimato. Al mencionarlos, la intención no es la de citar científicamente sus teorías ni discutirlos, sino de delinear temas y acuerdos implícitos encontrados frecuentemente en este tipo de escenarios.

sustancias psicoactivantes (y no drogas o sustancias psicoactivas) debido a que se refiere más a la potencia de dichos compuestos, “sintéticos” o “naturales”, como medios efectivos para reducir daños relacionados con “consumos problemáticos”. En este discurso, el límite entre lo legal y lo ilegal poco importa, lo crucial parece ser la búsqueda de alternativas para tratar las ‘dependencias’. En opinión de este especialista, la autonomía y la libertad informada para consumir serían las claves del “libre desarrollo de la personalidad” y una manera pragmática (en este caso no coercitiva) de hacer reducción de daño centrada en la “sustitución de sustancias” y el “consumo regulado”. La clave estaría en encontrar la ‘dosis’ adecuada para cada persona y pensar que tanto el daño como la salud son un continuum y no dos polos de una relación mutuamente excluyente.

Una experta mexicana, quien trabaja como *program manager* en una ONG inglesa con estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, cerró uno de los foros denominado: “Reducción de riesgos y daño en la política pública”. En este, los argumentos y las pruebas están basados en la evaluación del impacto de ciertas políticas públicas que en su conjunto conforman el “arsenal institucional del prohibicionismo” a partir de la década del 60. La actual prohibición de las drogas, consistiría en un “sistema legal global” consolidado a través de las convenciones de las Naciones Unidas e “incorporado a la legislación doméstica en más de 150 países”. De acuerdo a esta experta, hay múltiples evidencias (calculadas en términos de costo y beneficio, es decir, en los propios términos que el prohibicionismo ha impuesto) de que esta ‘guerra’ está perdida: en primer lugar, este tipo de políticas han sido infructuosas ante el aumento de las amenazas a la salud pública, el desarrollo y la seguridad; han aumentado el conflicto interno; han generado más delincuencia y corrupción; han enriquecido a los criminales en lugar de neutralizarlos; ha causado deforestación y contaminación ambiental y han provocado el colapso del sistema carcelario. Desde su punto de vista, no se trata de plantear la inocuidad de las drogas sino de reconocer que “son peligrosas”; y por lo mismo no deberían dejarse en “manos de los delincuentes”, sino ser reguladas por el Estado.

Nótese que lo que está en juego en estas intervenciones es la búsqueda de una posición más *incluyente* para los consumidores. No se parte del cese del consumo, sino que —con figuras como regulación, reducción de daño o reconocimiento de derechos— se hace lugar a cierta continuidad de este a través de políticas y prácticas alternativas al prohibicionismo.

PENSANDO A TRAVÉS DE UNA ‘SITUACIÓN’

El artículo *What is a situation?: An Assemblic Ethnography of the Drug War* (Zigon, 2015), plantea que la ‘prohibición’ contemporánea constituye un fenómeno que atraviesa fronteras políticas e ideológicas. Una especie de acuerdo internacional en contra de un “enemigo común”, que es difícil de describir debido a la difusa y heterogénea trama de actores y tecnologías de gobierno que le proporcionan veracidad y existencia. Para Zigon fenómenos tan diversos como la persecución a los usuarios de drogas en las calles de los EEUU, las misiones en Afganistán, las incursiones militaristas en México y Colombia y las intervenciones terapéuticas obligatorias en Rusia o Dinamarca, son ‘manifestaciones’ locales de una ‘situación’ de escala global denominada “guerra contra las drogas”. En palabras del mencionado autor, esta ‘guerra’ no tiene una cabeza visible puesto que su agencia se encuentra dispersa, toma diferentes formas y se adapta a variados universos y circunscripciones políticas, siendo un ensamblaje o agenciamiento con efectos potenciales en cada ser humano del planeta. De modo que, a pesar de las diferencias entre un *gueto* de Vancouver y la antigua calle del Bronx en Bogotá, existen personas que comparten ciertos referentes y experiencias dado que sus vidas han sido marcadas por la persecución y el miedo.

El concepto de *situación* refiere a esa forma de trama difusa, heterogénea, móvil y global de actores y tecnologías, en lugar de un agente o factor causal privilegiado. Esta forma sería la que constituiría realidades como la guerra contra las drogas. Poresavía, “elconceptodesituaciónnospermitereconocerqueenlaactualconfiguración global, la complejidad es a la vez no local y local, esto es, que lo local emerge de un conjunto de condiciones compartidas de constitución difusa” (Zigon, 2015, p. 503).

La apuesta de Zigon es etnográfica y política. Por un lado, elabora algunas herramientas analíticas para describir situaciones producidas por la “guerra contra las drogas”, intentando mostrar de qué está hecha esa “caja negra” y cómo el ensamblaje no es totalizable; pues su arquitectura abierta y adaptativa se asemeja más a una red sociotécnica (enmarañado de discursos morales y científicos, artefactos de gobierno, plantas con propiedades psicoactivas, agentes farmacológicos y un sinnúmero de actores y escalas que se entrecruzan en diferentes tiempos y espacios) que a una estructura. Cabe decir que los efectos de esta articulación son caóticos e impredecibles y generan continuamente apropiaciones sorprendentes. Para ilustrar este punto, el antropólogo narra su participación en un evento ‘antiprohibicionista’ en la ciudad

de Nueva York. Cuenta cómo uno de sus principales interlocutores en Vancouver no pudo presentar su trabajo de reducción de daño, pues no consiguió el visado debido a que había sido judicializado por un asunto relacionado con drogas. Ya en los EEUU, Zigon (2015) quedó impactado con un poema declamado por un activista local en el que toda la violencia de la “guerra contra las drogas” es descrita con una lacónica frase que resume la condición de los usuarios que habitan en las calles de la mencionada metrópoli: la prohibición “nos reduce a la nada” (p. 508). Según Zigon tanto el poeta como el activista atravesaron por situaciones singulares, pero “se reconocen como parte de la multiplicidad que constituye su condición compartida de ser-en-el-mundo”. De modo que el concepto de situación permite moverse entre las “manifestaciones localizadas” y las “relaciones ensambladas” de un fenómeno ampliamente difundido que provee las condiciones para su emergencia.

Aquí, cobra sentido la estrategia política. Para Zigon, son los propios agentes del movimiento “antiguerra contra las drogas” quienes mejor conocen a su enemigo; una especie de “fantasma político” listo para materializarse en prácticas teo-terapéuticas, abusos policiacos o dosis de cocaína adulterada. Desde este punto de vista, las personas afectadas por esta ‘situación’ poseen una especie de “teoría nativa” que ayudaría a los antropólogos a repensar sus propios objetos de estudio. El autor reitera así, el doble objetivo de la propuesta que denomina “ensamblaje etnográfico”: (i) describir la compleja configuración global contemporánea de las cosas —su fragilidad como propone Connolly (2013)— y pensar cómo trazar y articular el movimiento, la fuerza y los límites del entramado para iniciar su transformación (Zigon, 2015). La clave estaría en entender que los usuarios de las drogas son actores políticos; o, en palabras de Albers (2012), pasar de una reducción de daño ‘débil’ en la que “el cliente” es un individuo atomizado que sufre daños y necesita remedio o alivio y transitar hacia una reducción de daño ‘fuerte’, sin ‘pacientes’ ni “usuarios de servicios” y cuyo fin sea cuestionar y modificar “la fuente del daño”; esto es, la criminalización y el sufrimiento generado en nombre de la guerra decretada en contra de las drogas. Se trata de ampliar los horizontes de la reducción de daño al campo de los derechos humanos, incluyendo “el derecho a usar drogas” y a las “técnicas de magnificación del placer” (Albers, 2012, p. 10).

En suma, la guerra contra las drogas tiene cierta textura heterogénea y móvil. El movimiento antiprohibicionista comprende esta textura y responde de una manera que se le asemeja, reinterpretando la reducción de daño de forma que no se centra

en las drogas sino que se extiende a todo el entramado. Por tanto, el concepto de situación le es útil al investigador para describir la comprensión del movimiento sobre la guerra contra las drogas y la reducción de daño.

DISCUSIÓN: UN BARRIO ‘CHÉVERE’

Veamos un ejemplo de ensamblaje etnográfico. En 1993, una organización de usuarios de drogas emergió en Vancouver cuando se supo que el sector denominado *Downtown Eastside* tenía las tasas de infección con VIH más altas del mundo. Ante esta ‘situación’, epidemiológicamente probada, lo que se propuso no fue agrandar el programa de intercambio de jeringas —que sería intervenir la causa más próxima— sino responder alterando la situación como un todo, es decir, construyendo un mundo.

Este mundo estaba constituido, entre otras cosas, por un banco dentro del barrio organizado específicamente para las necesidades de los usuarios activos de drogas y para aquellos que se encontraban sin un hogar, por una serie de empresas sociales que daban empleo a los usuarios de drogas y se adaptaban a sus horarios; además de estudios y galerías en donde los usuarios y habitantes de otros barrios podían crear y mostrar sus trabajos; así como de una cantidad creciente de viviendas públicas y algunas combinadas con viviendas privadas. Esta red también contaba con varios servicios terapéuticos y de salud dentro del barrio tal como el centro de inyección segura en Vancouver, que se ha hecho famoso por el programa piloto de prescripción de heroína, la clínica de salud y odontología y la clínica de desintoxicación (Zigon, 2015).

Este tipo de intervenciones son una especie de situaciones-respuesta creadas por un movimiento “antiguerra contra las drogas” que tiene, al igual que su antagonista, textura de situación. Pero no se trata de una textura uniforme, por el contrario tiene fibras clave, se configura como un diseño particular para unir determinados puntos de la urdimbre; en este caso, la conjunción entre salud pública, control estatal e incorporación de organizaciones de usuarios que participan en una forma de gobierno relativamente autónoma. Lo que se habría logrado en Vancouver, sería actualizar el repertorio de puntadas dejando al descubierto un punto estratégico desde el cual deshilar el tejido prohibicionista.

Siguiendo a Zigon, la reinterpretación de las salas de inyección segura fue la táctica que resultó adecuada en Vancouver para aproximarse a lo que los activistas de allí tomaron como objetivo estratégico: el establecimiento de zonas de reducción de daño, amplias y complejas. El problema no es simplemente que, de acuerdo con el autor, el activismo antiprohibicionista de Vancouver se propondría como un modelo global. Algunos modelos de investigación-acción construidos en América Latina (Fergusson y Góngora, 2012; Milanese, 2012; Machín, 2010) plantean un objetivo similar, se trataría de transformar el conjunto de redes que animan un territorio. Lo que queremos señalar es que en la medida en que Zigon conceptualiza esta estrategia como *situación*, sugiere que puede reinterpretarse indefinidamente; de hecho, cualquier otro activismo de usuarios de drogas, en otro lugar, queda reducido en su artículo a una reinterpretación de esta misma estrategia (Zigon, 2015). Bajo estas posibilidades de reinterpretación no solo se extendería indefinidamente el objetivo estratégico, también quedaría anulada la posibilidad de criticar la adecuación de la táctica al objetivo: si la lucha por lugares de consumo seguro en otras latitudes no llega a servir para establecer zonas de reducción de daño en nuestro “Sur global”, esto no invalidaría tal táctica puesto que ayuda de algún modo a enfrentar lo más urgente.

Ahora bien, este es el ‘modelo’. Sin embargo, es necesario destacar que las distintas maneras en que se actualizan las ‘situaciones’ están marcadas por profundas asimetrías y permiten cuestionar el advenimiento del pregonado cambio en las políticas de drogas. ¿Qué tan fácil es reinterpretar una sala de inyección segura en una ciudad como Bogotá, Medellín o Pereira? ¿Qué se logra al intentarlo? ¿Será que la reducción de daño se nos volvió un molde eterno, por lo instrumental y vacío? ¿Será que estamos llegando al Estado-clínico preconizado por Thomas Szasz (1992)? ¿Será que, como afirma Escotado (2014), la caída de la ‘prohibición’ no es más que la reorientación del flujo de recursos y especialistas hacia el robusto mundo de las ONG que viven del humanitarismo y la reducción de daño? Entonces, resulta pertinente explorar otras maneras de usar el concepto *situación*.

CONCLUSIONES: REDUCCIÓN DE DAÑO, CUERPO Y POLÍTICA

Tanto el muro en que estuvieron fijados los folletos descritos al inicio de este escrito como el barrio de Vancouver son puntos de contacto, nudos de una misma urdimbre tejida con hilos existenciales de diferentes materiales y colores. Recordemos que en el evento realizado, en Bogotá, en 2013, se dio una organización espacial particular. Por un lado, estaba el *hall* de exhibición de “piezas comunicativas” con toda esta serie de recomendaciones gráficas; por otro, los especialistas que exponían desde diferentes saberes su visión experta de la reducción de daño y del fracaso de la guerra contra las drogas. Esta separación espacial es clave. Los usuarios solo aparecen como representaciones, siendo nombrados, objetivados en folletos que hablan de sus conductas de riesgo, en estadísticas sobre el fracaso de la “guerra contra las drogas”, en teorías sobre el desvío y las nuevas ciudadanía, en cálculos económicos sobre su capacidad de consumo y en formulaciones farmacológicas sobre la ‘dependencia’; aunque en sí, ellos no están, son “población objeto”, son ‘pacientes’, su ausencia es fundamental para que este tipo de antiprohibicionismo siga existiendo. Tenemos expertos que piensan por los usuarios y piezas comunicativas diseñadas para estos, pero no se ve por ninguna parte al usuario/activista. ¿Tiene alguna legitimidad este nuevo lugar-en-el-mundo dentro de los discursos y prácticas de aquellos que gastan dinero y recursos intentando reducir los daños y mitigar los riesgos producidos por las drogas? ¿Es la voz del usuario/activista en Colombia, lo suficientemente fuerte como para hacerse oír sin la ayuda de los expertos? ¿Dónde y cómo se teje esa relación entre experto, folleto y usuario?

Estos cuestionamientos podrían ayudarnos a pensar una reinterpretación del “modelo de Vancouver”, que sea gestada por aquellos que han sido concebidos como el público objetivo de “piezas comunicativas” de reducción de daño. Se trata de cambiar la relación asimétrica (epistemológica y política) entre usuarios y expertos, de darle el máximo espacio a quienes hasta ahora no han sido más que espectadores del trabajo de especialistas “encomendados por el Estado para escarbar en los corazones y curar las almas de los adictos” (Stengers and Ralet, 1997, p. 227). Pero antes de asumir automáticamente el “modelo de Vancouver”, ¿a qué problema responde la separación entre el panel de expertos y la audiencia de los folletos atractivos y en general la insistencia en unas políticas públicas “basadas en la evidencia”? ¿Qué es lo que tanto les preocupa? ¿Cuál es la inquietud por marcar una diferencia y una jerarquía? La obsesión por la evidencia parece ser una respuesta a lo que el

experto podría ver como delirantes y caóticas vulgarizaciones de la ciencia de las que se valen los ‘marihuaneros’ más difíciles. Se trata de un miedo que reacciona ante la experimentación abierta y masiva con las drogas posibles en la hiperestesia (o sobrecarga sensorial) que caracterizaría al actual orden somático (Pedraza, 2004). La evidencia sería entonces una defensa frente a la usurpación y a la contaminación del *sujeto* del conocimiento en una configuración contemporánea en la que el experto, en un gesto nostálgico, intenta flotar en un río multicultural y saturado de estímulos aferrándose a su cartapacio de evidencias. Más allá del “modelo de Vancouver”, el tema de la hiperestesia es un horizonte en donde el concepto *situación* puede ser provocador.

¿Cómo resulta, entonces, a contraluz, este monstruo de ignorancia y confusión: *aquellos que no están basados en la evidencia*? Empecemos por pensar la experiencia, ese efecto de coproducción entre seres humanos y drogas (Gomart, 2002; Vargas, 2006), aquello que se siente con el cuerpo; alteración que, por su intensidad, nos lleva a percibirnos de maneras imprevistas y desconcertantes. Reconocer en ello una ‘evidencia’, es lo que define al cuerpo hiperestésico (Pedraza, 2004). Por tal motivo, aunque los expertos recurren a variados tipos de pruebas para defender sus versiones de la reducción de daño, todos lo hacen para defenderse de la relación inmediata entre los cuerpos hiperestésicos y sus verdades.

Sin embargo, ¿qué tácticas le permiten a esos cuerpos sentirse y traducirse como verdades? ¿Qué trayectorias pueden trazarse a partir de tales verdades y cuerpos? ¿Cuál es la “situación de hiperestesia” que delinean? ¿Por qué no politizamos la ‘traba’ y hablemos del viaje con toda su potencia creadora y destructora? ¿Por qué no intentamos salir del marco semántico que reduce el “consumo de drogas” a un hecho biológico promotor de ‘indiferencia’, violencia, y, ante todo, “evasión de la realidad”? ¿No es paradójico que este tipo de argumento sea invocado por actores del movimiento “antiguerra contra las drogas” cuando, como bien lo explicó Derrida (2003), la prohibición se basa en la retórica fantasiosa según la cual las drogas hacen que perdamos cualquier sentido de lo que es la “verdadera realidad”? ¿Qué implica proponer la “situación de hiperestesia” como una base sobre la que la guerra contra las drogas y la reducción de daño resultan situaciones-respuesta?

La idea de una “situación de hiperestesia” complica las nociones de inclusión y exclusión social relacionadas con la participación de los usuarios en los programas

de reducción de daño. En principio, la reducción de daño se habría dispuesto como algo que pone en marcha al consumidor marginado hacia un interior privilegiado ya sea la ciudadanía, la dignidad humana, el estatuto de sujeto de derechos, el estilo de vida saludable, el consumo responsable, la realidad compartida por todos entre otros. Pero la reducción de daño se habría institucionalizado tornándose en un mecanismo que, proclamando la inclusión progresiva de los usuarios al interior de la sociedad, termina por marginar a los usuarios al interior del propio mecanismo. ¿Será que toda esa forma de debatir centrada en nociones de inclusión y exclusión, esa “topología de la participación”, sirve para describir la situación de hiperestesia? ¿Cómo se ensamblan los encuentros y desencuentros entre aquellos que proclaman la verdad que la evidencia presenta como transparente y libre de valor y aquellos que buscan su verdad, poniéndose al límite en su propia experiencia tal como ocurre con el cuerpo hiperestésico?

Este espectro teórico plantea diferentes perspectivas que permiten complejizar temas como la “guerra contra las drogas”, la reducción de daño y el activismo entre otros. Consideramos que el ejercicio de trazar conexiones entre la teoría de los ensamblajes globales, la perspectiva de Zigon y el contexto colombiano, abre nuevos caminos de indagación etnográfica y permite formular nuevas preguntas. Una de las inquietudes que se presentó, gira en torno a la relación problemática entre el activismo y el uso táctico y estratégico de los derechos humanos frente a los riesgos de la institucionalización de la reducción de daño y su fusión con un Estado-clínico disperso en la marea de gubernamentalidad neoliberal.

Estas preguntas están directamente relacionadas con las asimetrías que suelen ser desdeñadas por las teorías inspiradas en el llamado “giro ontológico”. Si el poder no tiene un ‘centro’, ¿cómo no perder de vista las múltiples relaciones de fuerza que constituyen los ensamblajes? ¿Cómo describir las maneras diversas en que un actor puede ganar y ejercer más o menos influencia en el mundo de las políticas de drogas? ¿No será hora de reconocer nuestras propias prácticas difusas, nuestros conflictos internos, nuestras asociaciones caóticas, nuestros cuerpos hiperestésicos y repensar el activismo antiprohibicionista? Si como dice Derrida (2003), la jerarquía del placer (buenos y malos placeres) está ligada con la metafísica del trabajo y la actividad instaurada por la mente ilustrada: ¿por qué no buscar la manera de torcer ese infame programa moderno?

Referencias bibliográficas

- Albers, E. (2012). Harm reduction: Contribution to a critical appraisal from the perspective of people who use drugs. En R. Paters and D. Riley (Ed.), *Harm Reduction in Substance Use and High-Risk Behaviour: International Policy and Practice* (pp. 124-131). Chichester, England: Wiley-Blackwell.
- Connolly, W. (2013). *The Fragility of Things: Self-organizing processes, neoliberal fantasies, and democratic activism*. Durham, London, England: Duke University Press.
- Derrida, J. (2003). The Rhetoric of Drugs. En A. Alexander and M. Roberts (Ed.), *High Culture: Reflections on Addiction and Modernity* (pp. 19-44). New York, USA: State University of New York Press.
- Escotado, A. (2014). La última cruzada de la prohibición. Conferencia magistral. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Fergusson, S. y Góngora, A. (2012). *La relación entre personas y drogas y los dispositivos de inclusión social basados en la comunidad*. Recuperado de http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Debate_despenalizacion_Colombia/fergusson_y_Gongora_relacin_personas_drogas_dispositivos_inclusion_social_2013.pdf.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.
- Gomart, E. (2002). Six Effects in Search of a Substance. *Social Studies of Science*, 32 (1), 93-135.
- Machín, J. (2010). Modelo ECO2: redes sociales, complejidad y sufrimiento social. *REDES. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 18 (12), 305-325.
- Milanese, E. (2012). *Tratamento comunitário: manual de trabalho I*. São Paulo, Brasil: Instituto Empodera.
- Pedraza, Z. (2004). El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social. *Iberoamericana*, IV (15), 7-29.
- Stengers, I. and Ralet, O. (1997). *Power and Inventions: Situating Science*. Minneapolis, USA: University of Minnesota Press.
- Szasz, T. (1992). *Our Right to Drugs. The Case for a Free Market*. New York, USA: Praeger.
- Vargas, E. (2006). Uso de drogas: a alter-ação como evento. *Revista de Antropologia*, 49 (2), 582-623.
- Zigon, J. (2015). What is a Situation?: An Assemblic Ethnography of the Drug War. *Cultural Anthropology*, 30 (3), 501-524.